



**CONVOCATORIA A CONTRIBUCIONES PARA PRIMER VOLUMEN  
I/2024**

Revista de estudios urbanos y territoriales IBU

El Instituto Boliviano de Urbanismo (IBU) es una entidad sin fines de lucro, que busca establecer y profundizar las bases teóricas y prácticas del urbanismo. Acorde con este objetivo, propone a la comunidad de investigadores urbanos la edición del primer número de la **Revista de Estudios Urbanos y Territoriales IBU**. Dicha publicación será de acceso abierto, en formato digital y contará con todos los procesos editoriales correspondientes a publicaciones similares, tales como la evaluación por pares ciegos.

Los temas abordados en esta revista están vinculados a fenómenos y procesos urbanos y territoriales, que pueden ser analizados desde la geografía, la sociología, la planificación, la arquitectura, la economía, la historia y la ciencia política, etc., así como diversos campos disciplinarios e interdisciplinarios que se centren en la producción del espacio. De esta manera, se convocan contribuciones que toquen temas como movilidad socioespacial; medio ambiente, biomímesis y agricultura urbana; gestión de datos territoriales, tecnologías y energías para la transición urbana; gobernanza, participación ciudadana y planificación territorial; hábitat, vivienda y espacios públicos; multilocalidad e integración urbano rural; turismo sostenible, patrimonio territorial y educación urbana; gentrificación y desigualdades espaciales, entre otros. La revista prioriza debates Iberoamericanos y del Sur Global, sin embargo, aportes provenientes de otras localizaciones y formaciones sociales son bienvenidos. Así, se invita para el primer volumen de la revista a científicos y especialistas en ciencias sociales, humanas, ambientales y transdisciplinarias, aplicadas y técnicas, a presentar manuscritos según las siguientes características.

### 1. Formato general de los envíos

- Se recibirán textos con una extensión de 5 mil a 9 mil palabras como máximo (en español, inglés o portugués). Dichos textos deben contar con un mínimo de 15 referencias bibliográficas citadas.
- Los textos enviados serán agrupados bajo las siguientes secciones: artículos científicos, especiales temáticos (para convocar a por lo menos 6 artículos en torno a una problemática), reseñas (comentarios sobre libros científicos recientes) e informes sobre política pública (*policy brief*).
- Los textos recibidos para las secciones de artículos científicos y el especial temático serán evaluados por el comité científico y pares ciegos.
- Los textos recibidos para las secciones de reseñas e informes sobre política pública serán evaluados directamente por el comité científico de la revista.
- Todos los textos deben ser originales y no estar publicados (total ni parcialmente) en otro medio virtual ni impreso. Tampoco deben estar en proceso de evaluación simultánea para otras publicaciones.
- El modelo de formato de los textos (tamaño de página, fuentes, márgenes, títulos, subtítulos, figuras y tablas) se encuentra en los siguientes enlaces: [artículo científico](#), [especial temático](#), [reseña](#) e [informe sobre política](#).
- Las citas y referencias bibliográficas deben cumplir con las normas APA (7ma edición) en español (o inglés, si corresponde). Para las citas se puede revisar la página: <https://normas-apa.org/citas/> y para las referencias esta: <https://normas-apa.org/referencias/>.

## **2. Contenido esperado por secciones**

### **2.1. Artículos científicos**

Se recibirán textos de uno/a o varios/as autores/as que presenten resultados de investigaciones recientes, aplicaciones metodológicas innovadoras y/o revisiones teóricas sistemáticas. La estructura de los textos corresponderá, en términos generales, a los siguientes subtítulos: introducción (con planteamiento de problema, objetivo, hipótesis y/o preguntas de investigación), encuadre de investigación (marcos teórico-metodológico, contextual y/o estado de la cuestión), hallazgos o resultados de la investigación, conclusiones y referencias bibliográficas.

### **2.2. Especial temático**

Uno/a o varios/varias coordinadores pueden proponer un especial temático compuesto por un mínimo de 6 artículos. Dichos artículos deben cumplir las mismas características presentadas en el punto 2.1. Para la presentación de propuesta de un especial temático, se presentará un texto con los siguientes subtítulos: descripción de la temática (con planteamiento de problema de la sección, dimensiones principales y delimitaciones), referencias bibliográficas y resúmenes de los artículos propuestos para la sección con diferentes autores/as (de diversas disciplinas, géneros, generaciones, etc.).

### **2.3. Reseñas**

Se recibirán revisiones críticas de libros de publicación reciente (últimos 5 años) y pertinentes a las problemáticas urbano-territoriales. Estos textos pueden ser presentados por un/a autor/a especialista en el tema. La estructura de los textos corresponderá, en términos generales, a los siguientes subtítulos: datos bibliográficos completos del libro reseñado, introducción, desarrollo y conclusiones.

### **2.4. Informe sobre política (Policy brief)**

Se recibirán revisiones críticas o diseños sustentados de política pública asociados a problemáticas urbanas y/o territoriales, presentadas por uno/a o varios/as autor/es/as. La estructura de los textos corresponderá, en términos generales, a los siguientes subtítulos: introducción (con planteamiento de problema, objetivo, hipótesis o preguntas de o sobre la política pública), encuadre del análisis o diseño de política pública (marcos teórico-metodológico, contextual y/o estado de la cuestión), análisis crítico o diseño de política pública, conclusiones y referencias bibliográficas.

## **3. Cronograma de recepción de contribuciones**

La fecha límite para la recepción de contribuciones es el **15 de mayo de 2024**. Los textos deberán ser enviados en formato *Microsoft Word*, a través del siguiente [formulario](#). La confirmación de la aceptación o rechazo de las contribuciones por parte del comité científico será enviada el 25 de mayo de 2024. Una vez recibidas estas confirmaciones se establecerán cronogramas específicos para la evaluación por pares ciegos de artículos y de especiales temáticos.

#### 4. Comité científico

La revista cuenta con el respaldo de un grupo nacional e internacional de pares científicos vinculados al Instituto Boliviano de Urbanismo.

##### 4.1. Equipo editorial IBU

- Juan Edson Cabrera Quispe (Universidad Privada Boliviana - Universidad Mayor de San Simón, <https://orcid.org/0000-0003-1471-7427>)
- Bianca De Marchi Moyano (Universidad Arturo Prat, <https://orcid.org/0000-0002-6248-9046>)
- Nadia Scarleth Guevara Ordóñez (Universidad Católica Boliviana, <https://orcid.org/0000-0003-3724-8862>)
- Nelson Antequera Guzmán (Universidad Católica Boliviana <https://orcid.org/0009-0003-9604-5464>)
- Vania Susana Calle Quispe (Universidad Mayor de San Andrés, <https://orcid.org/0000-0002-2464-3858>)
- Ximena León Villarroel (Universidad Privada del Valle). <https://orcid.org/0009-0009-9251-0406>
- Fernando Schrupp Rivero (University of Amsterdam, <https://orcid.org/0009-0005-7736-5301>)
- Marcelo Antonio Pérez Mercado (Universidad Privada Boliviana - Universidad Privada del Valle, <https://orcid.org/0000-0002-8681-9855>)
- Haydeé Bascopé Guzmán (Universidad Mayor de San Andrés, <https://orcid.org/0000-0001-6811-1442>)
- Ramiro Rojas Piérola (Universidad Privada del Valle, <https://orcid.org/0000-0003-2889-9508>)

##### 4.2. Comité científico internacional

- **Aniss Mezoued** (Université Catholique de Louvain, <https://orcid.org/0000-0003-3248-2633>)
- **Carina Arvizu** (Massachusetts Institute of Technology)
- **Carla Hermida** (Universidad del Azuay, <https://orcid.org/0000-0002-1095-7215>)
- **Diane E. Davis** (Harvard University)
- **Eric Gielen** (Universitat Politècnica de València, <https://orcid.org/0000-0002-4591-2914>)
- **Fernando Carrión** (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Ecuador, <https://orcid.org/0000-0002-3936-0148>)
- **Francelino Franco Leite de Matos Sousa** (Universidade Federal do Ceará) <https://orcid.org/0000-0003-2454-6801>)
- **Francesca Blanc** (Politécnico di Torino, <https://orcid.org/0000-0001-8190-2943>)
- **Giancarlo Cotella** (Politécnico di Torino, <https://orcid.org/0000-0001-8445-412X>)
- **Giovanni Vecchio** (Pontificia Universidad Católica de Chile, <https://orcid.org/0000-0002-5920-1507>)
- **Jannes Willems** (University of Amsterdam, <https://orcid.org/0000-0002-3318-9706>)
- **Jessica Pineda** (Centro de investigación en teoría urbana y territorial Urbes Lab – Perú, <https://orcid.org/0000-0002-2701-298X>)
- **Joshua Kirshner** (University of York, <https://orcid.org/0000-0002-6860-4287>)
- **Jose Luis Basualdo** (Universidad del Rio Negro, <https://orcid.org/0000-0002-0457-3549>)
- **Julieta Dalla Torre** (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional de Cuyo, <https://orcid.org/0000-0002-1355-0445>)
- **Manuel Dammert** (Pontificia Universidad Católica del Perú, <https://orcid.org/0000-0001-7583-1878>)
- **Maria Christina Fragkou** (Universidad de Chile, <http://orcid.org/0000-0001-6831-4549>)

- **Mário Angelo Nunes de Azevedo Filho** (Universidade Federal do Ceará, <https://orcid.org/0000-0003-0365-642X>)
- **Mercedes De Virgilio** (Universidad de Buenos Aires, <https://orcid.org/0000-0002-5801-0784>)
- **Paulo Neto** (Pontifícia Universidade Católica do Paraná, <https://orcid.org/0000-0003-2322-1984>)
- **Pedro Abramo** (Universidade Federal de Rio de Janeiro, <https://orcid.org/0000-0002-2485-3150>)
- **Teresa Cuervo** (Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja, <https://orcid.org/0000-0003-1251-4693> )
- **Victor Delgadillo** (Universidad Autónoma de la Ciudad México, <https://orcid.org/0000-0001-5928-6179>)